



**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO  
TEMPORAL DE PROFESORADO SUSTITUTO**

<b>FECHA DE LA CONVOCATORIA</b>	29 de noviembre de 2024		
<b>Nº PLAZAS</b>	Una	<b>Nº DE LA PLAZA</b>	BS230V
<b>PLAZA DE</b>	BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PROFESORADO SUSTITUTO		

<b>DEPARTAMENTO</b>	Departamento de Economía y Ciencias Sociales		
<b>AREA DE CONOCIMIENTO</b>	Economía Financiera y Contabilidad		
<b>CENTRO</b>	Campus Vera		
<b>PERFIL</b>	Contabilidad		

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN**

**ASISTENTES**

**Presidente/a** Roberto Elías Cervelló Royo

**Secretario/a** Elíes Seguí Mas

**Vocales:** Luis Porcuna Enguix

En semipresencial siendo las 12:00 horas del día 29 de noviembre de 2024, se reúnen las personas al margen reseñadas, designadas miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso arriba referenciado, llegándose a los siguientes acuerdos:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normas de aplicación se acuerda constituir con los miembros al margen reseñados, la comisión de selección, manifestando no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público,

Se acuerda que las actuaciones de la comisión de selección se realicen de forma semipresencial excepto la segunda fase consistente en la exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos de los/las candidatos/as que se realizara de forma semipresencial.

Acto seguido se procede a elaborar los criterios específicos de valoración, de acuerdo con el baremo y criterios generales establecidos en la convocatoria **que se hacen constar como Anexo de la presente acta.**

Se deberán fijar los criterios que se tendrán en cuenta a la hora de valorar la 2ª fase del proceso (expresión oral, aptitud y capacidad de comunicar...).



Por parte del Secretario/a se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos ([http://www.upv.es/bin2/tablon?p\\_idioma=c](http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c))

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 29 de noviembre de 2024 a las 12:15 horas.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 12:10 horas del día de la fecha.

Fdo. Roberto Elías Cervelló Royo

Fdo. Luis Porcuna Enguix

Fdo. Elies Seguí Mas

Fdo.

**DILIGENCIA:**

Amparo E. Navarro Muñoz, como Secretario/a del Departamento de Departamento de Economía y Ciencias Sociales, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha de la firma, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos ([http://www.upv.es/bin2/tablon?p\\_idioma=c](http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c))